Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No. 383.429

A: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (C.G.R.)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **383.429**, para el suministro de ***"Adquisición de Insumos Informaticos"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs 502.250 (Quinientos dos mil doscientos cincuenta)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré

Federico I. Frontanilla R.
Presidente

Nombre: **Lic. Federico I. Frontanilla R.,** C.I. Nro. 524.067, en calidad de **Presidente,** Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SDA Paraguay S.A.**

El día 17 de diciembre del año 2020.

Contraloría General de la República
Dirección Gral. de Administración
Dación. Operativa de Contrataciones
Mesa de Entrada
D.O.C. Nº: 630
Fecha: 28 DIC. 2020
Hora: 9:28
Firma: